

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL
TRASLADOS

TRASLADOS ELECTRONICOS No. 21

Fecha del Traslado: 01/06/2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300620180014000	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS FREDY TABARES LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. recurso de reposición en contra del auto del 19 de abril de 2021, por medio del cual se requiere por desistimiento tácito	01/06/2021	02/06/2021	04/06/2021
05001400300620180091800	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	HUGO EDISON GRAJALES ROLDAN	Traslado Art. 110 C.G.P. Del recurso de reposición en contra del auto del 15 de abril de 2021, por medio del cual se ordenó la terminación del proceso	01/06/2021	02/06/2021	04/06/2021
05001400300620190014200	Ejecutivo Singular	MUNICIPIO DE MEDELLIN	JOHN EDISON ALZATE JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Del recurso de reposición en contra del auto del 15 de abril de 2021, por medio del cual se ordenó la terminación del proceso	01/06/2021	02/06/2021	04/06/2021
05001400300620190117000	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	ANGELA MARIA GUZMAN PUERTA	Traslado Art. 110 C.G.P. Del recurso de reposición en contra del auto del 22 de abril	01/06/2021	02/06/2021	04/06/2021
05001400300620200057500	Ejecutivo Singular	AVIDANTI SAS	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA E.P.S S.A.S. SAVIA SALUD E.P.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. por el termino de tres (3) días, de la liquidación del crédito	01/06/2021	02/06/2021	04/06/2021
05001400300620200062700	Ejecutivo Singular	PABLO ESTEBAN ACOSTA ZAPATA	JUAN ESTEBAN ACOSTA ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. recurso de reposición en contra del auto del 07 de abril de 2021	01/06/2021	02/06/2021	04/06/2021
05001400300620210021000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	FERNANDO LOPEZ DIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. el término de tres (3) días, de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante	01/06/2021	02/06/2021	04/06/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 01/06/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .



SANDRA VIVIANA SALINAS MONCADA
SECRETARIO